

## CORREOS.—ENTRADAS.

Para Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alcudia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

## CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## DEBATES PARLAMENTARIOS.

## DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS SOBRE LA LIBERTAD DE IMPRENTA.

(Conclusion.)

Allí donde, como en Inglaterra, el capital y la propiedad representan al mismo tiempo la suma de los derechos políticos, ó una gran suma de los derechos políticos, ahí hay un orden político que está encarnado en el orden social.

Hoy mismo, aun en los países en que se va extendiendo el sufragio, se busca que la propiedad dentro del derecho de votar de todo hombre, tenga una participacion especial, represente el poder de una fuerza social; y una de dos, ó se logrará esto ó no se logrará. ¿Se logrará? Entonces las libertades modernas podrán tranquilamente continuar su camino, siendo la vida y el espíritu de las actuales instituciones. ¿No se logrará? Pues entonces vendrá la teoría de todos los derechos que trae todo el mundo al nacer, sirviendo de regulador en el gobierno y en todas las cosas de este mundo: esto hará desaparecer la civilizacion y la sociedad moderna. (Muy bien.)

Siendo este problema tan árduo, no ha podido menos de sorprenderme que á propósito de una triste contribucion que se le pide á un individuo para ejercer uno de los derechos mas peligrosos que pueden ejercitarse en las sociedades políticas, se haya elevado el Sr. Castelar á esas ideas generales, y para mí, bajo punto de vista tan peligroso. No es tan fácil á todo esto sustraerse al capital como se supone. En Francia no se ha podido suprimir la fianza, porque esa fianza misma, entre otras cosas, responde de una parte de la penalidad, la de las multas, y además para las costas de los juicios.

Pero ya que el Sr. Castelar ha querido recordar dias de nuestra niñez y el tiempo en que cursábamos las aulas de Madrid, y puesto que ha preguntado si alguno de nosotros en aquel tiempo podia pagar la contribucion que hoy se exige al fundador propietario de un periódico, ¿por qué no nos pregunta si teníamos dinero para fundar periódicos? Porque lo que yo creo es que ninguno de los señores á quienes el Sr. Castelar aludia tenia dinero para fundar un periódico, á causa de que ni los proveedores de papel, ni los impresores, ni siquiera los dueños de casas que arriendan las redacciones tenian nada que ver con la doctrina de que todos los hombres deben inspirar iguales garantías al nacer. (Risas.)

Y mientras el Sr. Castelar no pueda llevar este convencimiento al ánimo de todos, el tirano capital será la ley de toda accion eficaz, y no habrá ninguna ley eficaz en el mundo en la cual no entre por una parte considerable. Sin capital se puede tal vez perturbar, y no mucho; porque hasta conspirar no se puede sin dinero. (Risas.) Sin capital se puede hacer, sin embargo, el mal en muchas partes, porque el mal es harto mas fácil que el bien; pero sin capital, poco ó mucho, es imposible hacer nada bueno en el mundo moderno. Hablo de la accion, de la intervencion eficaz en las cosas; y así es que los pueblos mas dignos de la libertad son aquellos que usan de la libertad del trabajo, de su accion y de su movimiento, para empezar por ahorrar y por crear el capital, entonces es cuando con fruto pueden intervenir todos en la cosa pública. (Muy bien.)

Por resultado de este debate, yo tengo la conviccion de que todos los señores diputados sacarán la consecuencia de que esta ley podrá no ser una ley perfecta: aun por eso bastó que en una se hicieran algunas indicaciones sobre un descuido material respecto á los libros extranjeros, para que yo me apresurara á decir que estaba el gobierno dispuesto á admitir una enmienda que subsanara esa falta. Cualesquiera otros defectos de la ley, el gobierno los corregirá con sumo gusto.

Tan no cree el gobierno que esta sea una ley perfecta, que respecto de la penalidad la toma por un ensayo. Esta penalidad se la ha sugerido al gobierno el recuerdo de lo ocurrido con la prensa periódica en España. El régimen de las penas pecuniarias condujo á que no hubiera penas: las penas venian á ser como un aborro. Una vez establecido que cada gobierno perdonase las multas que se imponian á los periódicos en tiempos de sus adversarios, esta pena carecia ya de toda eficacia; era imposible mantenerla.

El Sr. Castelar nos ha dicho que prefiere las penas corporales. No tengo yo bastante sensiblería para espantarme de que un periodista, por delitos que haya podido cometer, se encuentre en la cárcel, como cualquier otro ciudadano español; ni es cierto que las penas personales estén de todo punto ausentes del actual proyecto de ley. Hay delitos que están penados en el Código penal, y el proyecto de ley que se discute no hace mas que referirse á la definicion y las penas del propio Código; pero en general se sustituye por esta ley otra pena á las penas corporales.

¿Obedece esto, ya que á la sensiblería no, á algun capricho del gobierno, ó al convencimiento de que las penas personales son absurdas ó injustas para la imprenta, ó ineficaces? No, en absoluto de ninguna manera. Pero la justicia penal, tiene que armonizarse con el estado y hasta con las preocupaciones de la sociedad en que se vive. En Francia las penas personales no tienen nada de impropio, ni nada de repugnante, porque todo el mundo las acepta con la mayor facilidad, porque la opinion, porque un periodista esté preso, no le constituye inmediatamente en mártir, como entre nosotros se le constituye.

No hay verdadera pena allí donde la sociedad no estima que la pena es justa, allí donde la pena se tiene ó se mira por todo el mundo como una violencia, casi como una iniquidad, y aquí la prision de los escritores públicos viene considerándose hace muchísimo tiempo de esta manera.

Pero no es este solo el único motivo por el cual el gobierno desea que se haga el ensayo de estas penas.

¿Sabeis, por qué en Francia y en Alemania son posibles las penas personales? Porque el escritor que ha cometido verdaderamente un delito, dá la cara, responde ante la justicia de ese delito, y sufre las consecuencias de la pena.

¿Qué hemos visto aquí en los tiempos de las penas personales ó del editor responsable, ó cuando alguna legislacion exigia la firma de los artículos? Hemos visto que se alquilaban hombres ínfimos y miserables, con la obligacion de ir á presidio; y ante esta obligacion inícu, ha sido imposible mantener las penas personales.

Después de la creacion del editor responsable,

¿qué sucedia cada vez que se condenaba á un periódico? Que todo el mundo acudia al gobierno diciendo: «¡Si no es ese infeliz el que ha escrito el artículo; si ese es un desgraciado cargado de familia que por dos pesetas al dia ha contraido la obligacion de ir á presidio!»

Se quiso remediar esto creando la obligacion, como existia en Francia, de firmar los artículos. Hubo persona que entre las obligaciones que imponia á sus servidores estaba la de firmar sus propias obras con el fin de que fueran los responsables. Las penas personales han resultado imposibles; y siendo imposibles las penas pecuniarias, hay que ensayar un nuevo sistema, que es el sistema presente. Para esto contiene la ley cierto número de disposiciones encaminadas á hacer realizables estas penas, á hacer que no sean siempre burladas. Mucho se han combatido estas precauciones, que son de todo punto irremediables; pero yo anuncio, para concluir, que si esas garantías y esas precauciones tan combatidas no llegan á ser eficaces, si resulta que á pesar de todas las precauciones de la ley que discutimos, la pena de suspension de un periódico no es mas que imaginaria y puede continuarse publicando de este ó del otro modo, si esta penalidad se desacredita como las otras, como todos estamos de acuerdo en que los delitos de la prensa no pueden quedar impunes, habrá que volver á las penas personales.

## Correo de hoy.

## EXTRANJERO.

Los periódicos extranjeros llegados el 4 traen algunos detalles de la resistencia que encontró en la marcha desde Kurum al desfiladero de Peiwar la division del general inglés Roberts. Este llegó el 28 de Noviembre á Habibkhaba con dos brigadas de infantería, cuatro cañones, un elefante y una batería de montaña; encontró á los afghanes en el desfiladero de Peiwar y envió una descubierta para reconocer las posiciones enemigas. En ese reconocimiento tuvieron los ingleses un muerto y 10 heridos, entre ellos dos oficiales.

El general Roberts acampó á la entrada del desfiladero el 29 de noviembre, y debia hacer un movimiento de avance el dia siguiente.

Las noticias que al «Standard» de Lóndres le comunican desde el desfiladero de Peiwar adelantan hasta el 1.º de diciembre, y si se confirmaran serian graves. Segun ellas, habiendo establecido los afghanos una batería en las cumbres que dominan el paso de Peiwar, rompieron de repente el fuego contra los ingleses. La artillería inglesa contestó, pero no pudo desalojar al enemigo. Tres regimientos ingleses estuvieron á punto de flanquear las posiciones afghanas, pero habiéndose hecho cargo de las fuerzas contrarias, creyeron deber retirarse, después de haber tenido un muerto y doce heridos.

En vista de la precision de la artillería afghana, el general Roberts determinó levantar el campo y batirse en retirada hácia Kurum.

Las tropas inglesas debian atacar nuevamente el desfiladero desde el dia 2, y se creia que el combate fuese serio. El telégrafo anuncia que, en efecto, hubo en dicho dia una accion muy reñida, pero de la que ni se tienen todavía pormenores, ni se sabe

el resultado.

El desfiladero de Peiwar está dominado por alturas que tienen 7000 piés de elevación.

Por la parte de Khyber el 30 de noviembre logró penetrar en el desfiladero del mismo nombre un convoy de provisiones al mando del mayor Sartorius. Los afridies dispararon contra el convoy; pero fueron dispersados, á pesar de lo cual siguieron haciendo fuego al retirarse. Se creía que el convoy hubiese llegado á Ali-Musjid.

El mayor Cavagnari avanzó con dos cañones para castigar á la tribu que atacó al convoy de provisiones; parte de dicha tribu hizo su sumisión y el resto se dispersó.

Los ingleses dan los detalles siguientes el día primero del ataque del anterior en el desfiladero:

«Ayer ha tenido lugar un combate al pié de Peiwar-kotal. Despues de haber penetrado bastante por el desfiladero, cuando preparábamos el campamento para pasar la noche, el enemigo rompió súbitamente un fuego nutrido de cañon y fusilería de la última colina del desfiladero.

Nuestra artillería respondió al fuego del enemigo; pero como se vienera la noche encima, el general Roberts dispuso que la fuerza entera se retirara á la entrada del desfiladero, fuera del alcance de los cañones.

Mañana por la noche avanzaremos con gran fuerza; y aunque es seguro que el combate será rudo, puesto que el enemigo ocupa los puntos culminantes del desfiladero, no es dudoso que le arrojaremos de sus posiciones hasta Shaluyanda, donde de nuevo tratará de resistirnos.

A las cuatro de la misma dos brigadas avanzaron á lo largo del valle de Khoro, entre el rio y las colinas, llegando delante de Peiwar Kothal. Kothal se levanta en una cuesta descarnada, y Peiwar es el nombre del desfiladero, cuya última altura se levanta 7000 piés sobre el nivel del mar.

El brigadier Cobbe mandaba la primera brigada, y el general Thewall la de la derecha, y á cada una de las columnas precedía un escuadron del 12 de caballería de Bengala y una batería de montaña de dos cañones.

El brigadier Cobbe dió un rodeo, mientras el general Thewall se dirigía al antiguo acantonamiento de los afghanos, salvando los cursos de agua, que en algunos puntos tienen mucha profundidad. El enemigo habia abandonado los acantonamientos; pero las noticias recogidas en las aldeas de Turi acerca del enemigo eran muy contradictorias. Se nos figuró que los «turts» trataban de engañarnos, y eso se ha visto efectivamente.

Como no se sabia si todos los afghanos, segun el dicho de varios, habian abandonado el desfiladero, ó sí como afirmaban otros quedaba un cuerpo con seis cañones para defenderlo, el brigadier Cobbe envió al regimiento 5.º de infantería del Punjab, bajo el mando del mayor Macgeeen, por el desfiladero de la izquierda á hacer un reconocimiento, apoyándose en el 29, mandado por el coronel Gordon, y dos baterías de montaña.

Al mismo tiempo el regimiento inglés 8.º con otro, mandados por los coroneles Drew y Janner, y seguidos del general Thewall, tomaban el desfiladero por la derecha. Unas y otras fuerzas alcanzaron una posición en una colina elevada, desde la que distinguían esparcidos por toda la cadena de montañas centenares de turis armados de pistolas, fusiles, sables, puñales, etc.

En tanto, el general Roberts, con el 72 de highlanders, el 5.º de jorkoos, el 2.º del Punjab, vivaqueaba esperando el movimiento de los flancos y la llegada de la artillería, sosteniéndose de pronto un vivo tiroteo con las fuerzas avanzadas.

A las cuatro llegaron los elefantes con la artillería real, y cuando los highlander y los jorkoos enviaban á las fuerzas ya en combate, hé aquí que cae una bala en medio del campamento, aunque sin causar daño.

Desde el primer momento se comprendía que estábamos sirviendo de blanco á una batería puesta en excelente posición, y que empezó á repetir sus disparos como si los dirigieran oficiales europeos, dando orden el general de que todos nos resguardáramos donde pudiésemos.

En tanto, los magníficos cañones de la artillería real tomaban posición en la meseta que habíamos abandonado, y respondían al fuego del enemigo prontamente con un cañon de montaña.

El segundo disparo de nuestra artillería desmontó un cañon de los afghanes, segun distinguimos con nuestros anteojos, y el cañon de montaña puso una granada en un grupo de afghanos; pero al mismo tiempo el fuego de estos se hizo tan certero y cerrado, que vimos que no podíamos mantenernos en nuestras posiciones.

Formóse una columna de highlanders y gaonkas para proteger la retirada de la artillería y de las demás tropas, y la retirada se verificó sin contratiempo.

Al mismo tiempo llegaron los regimientos de los coroneles Macggen y Gordon, de las fuerzas de nuestros flancos que habian tambien encontrado al enemigo, deteniéndose despues al aproximarse la noche, visto que no cedía la resistencia del enemigo, y observando que concentraba grandes fuerzas.

Toda la noche, por lo demás, ha seguido el fuego de los afghanos en el semicírculo que se extiende delante de sus posiciones, demostrándonos que es muy numeroso y está muy vigilante.

Nuestras pérdidas conocidas hasta ahora son unos doce muertos y algunos heridos, entre ellos, gravemente, el capitán Reid.

Nuestras tropas están hoy rendidas, habiendo andado ayer 24 millas sin raciones y con deseos de tropezar con el enemigo. Así el general ha decidido que no comprometería acción hasta mañana, limitándose á reconocimientos. Todavía á estas horas se distingue al enemigo en las alturas que nos dominan á la derecha y á la izquierda.»

Al «Standard» dicen tambien desde Sukur, que á consecuencia de la pérdida muy considerable de camellos, causada por el frío, la marcha de la columna de Quettah sobre Candahar quedará aplazada probablemente hasta la primavera próxima.

Segun noticias de Lahore, el general Browne, que manda el ejército de Khyber, anuncian que la guarnición afgana de Djeballad ha sido reforzada con varios regimientos; que en Cabul se han concentrado fuerzas numerosas, y que los afridies que habia bloqueado el desfiladero de Khyber fueron dispersados fácilmente, asegurándose que su jefe Abduflah se habia fugado.

(«Iberia.»)

#### MADRID 6 DE DICIEMBRE.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Ayer, á las cinco y cuarto de la tarde, falleció en esta córte el antiguo y consecuente demócrata don Nicolás María Rivero, víctima de un ataque de los que venia padeciendo desde algun tiempo. Anteanoche aun estuvo, con su familia en el teatro de la Comedia. Ayer, á las once y media de la mañana, sintió el ataque á la cabeza, y aun conservó el conocimiento hasta las tres de la tarde.

Al empezar la sesión del Congreso en la tarde de hoy, el señor Castelar, despues de hacer un breve

elogio del difunto, ha pedido que se le hagan por los Cuerpos Colegisladores los honores correspondientes á los elevados cargos que ha desempeñado, y el presidente de la Cámara ha contestado que los que le correspondían eran iguales á los que se tributaron al general Infante, en virtud de lo cual ha propuesto, y el Congreso ha aprobado, que se nombre una comisión de diputados que asista al entierro.

Despues se ha tomado en consideración la proposición de ley para regularizar los trabajos relativos á la estinción de la langosta, y seguidamente ha continuado el debate acerca de los bonos.

Esta discusión terminará mucho antes de lo que creen los periódicos, que presumen durará hasta la Pascua, y, á mi juicio, del miércoles al jueves de la próxima semana quedará aprobado el dictámen de la comisión.

Mientras se discute este proyecto de ley en el Senado, el Congreso debatirá el de prisión preventiva y la reforma en el reglamento del Congreso, para ponerlo en consonancia con la nueva ley electoral.

Este último proyecto no encontrará oposición en ninguno de los lados de la Cámara.

El gobierno, en mi sentir, no tiene empeño en que sea aprobado ninguno de los otros proyectos de ley pendientes, pero si quisiera que se aprobara el de reuniones públicas, tambien podría hacerlo, porque los constitucionales aseguran que no le harán oposición.

Todo ello puede quedar aprobado antes de Pascua y creo que las sesiones se suspenderán el día 24, para no volverse á reunir el actual Congreso.

El celebrar sesiones en los últimos días de diciembre, como asegura algun periódico, tendria el inconveniente de que la mayoría de los diputados que habitan en las provincias, regresarian á sus hogares antes de las fiestas para no volver.

Lo positivo acerca de la reunión que celebró ayer la junta directiva del partido moderado es, que de los diez y nueve que asistieron, quince aprobaron en votación las declaraciones hechas por el señor Moyano en el Congreso, y solo tres, puesto que el señor Moyano no votó, las desaprobaron, no por creerlas contrarias al credo del partido, sino por juzgarlas inoportunas, pues en su concepto, cuando debieran haberse hecho es cuando el partido fuera llamado al poder. Los tres fueron los señores Balmaseda, Sanz y Gutierrez de la Vega.—P.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 7 de diciembre.

Congreso. El ministro de Hacienda, contestando al señor Martínez (don Cándido) dice que se han circulado las órdenes para el cange de las láminas del último empréstito.

Preséntase una proposición incidental interpellando al gobierno sobre la prohibición dictada por el gobernador de Valladolid, de la venta en las calles del periódico francés «La Gironde,» y pidiendo que se reconvenga á dicha autoridad por semejante medida.

El ministro de la Gobernación le contesta que el gobernador de Valladolid ha obrado dentro de sus atribuciones, pues la venta de periódicos en las calles es objeto en España, como en Francia, de medidas de policía.

Goa 3.—Ha llegado el gobernador de las Indias portuguesas, señor Almeida Alburquerque.

Astrakan 6.—La columna rusa al mando de Lonakine, viniendo del mar Caspio, ha sometido varias tribus de turcomanes.

En este momento el general Lonakine es dueño de la carretera que conduce á Herat, y espera refuerzos.

Madrid 7.

Congreso. Se aprueban varios proyectos de ley. Continúa la discusión del proyecto de enagenación de bonos, reanudando el señor Rico su discurso en contra.

Senado. El señor Pelayo Cuesta combate la enmienda al artículo 9.º de la ley electoral.

El gobierno ruso ha enviado una nota á Londres diciendo claramente que está resuelto á ocupar á Meru.

Corre el rumor de que el emir de Cabul ha ofrecido á los ingleses someterse. Créese que Inglaterra rechazará la sumisión, á no acceder el emir á la rectificación de la frontera indo-afghana.

Congreso. El señor Alba Salcedo anuncia una interpelación al ministro de Ultramar acerca del último empréstito para Cuba.

El señor Rico continúa combatiendo la totalidad del proyecto de bonos en un extenso discurso.

Los últimos telégramas de la India anuncian que los afghanes han abandonado por completo los desfiladeros de Khyber, y las tropas inglesas continúan avanzando hácia el interior.

El Senado ha aprobado los artículos hasta el 18 del proyecto de ley electoral.

Están casi terminadas satisfactoriamente las negociaciones entre España é Inglaterra sobre la escala alcohólica.

Rusia se opone al nuevo empréstito turco.

El general del ejército afghan se ha presentado en Peiwar para conferenciar con el general del ejército inglés. Ignórase el resultado de la conferencia. Se cree que han tratado de las condiciones que ofrece el emir para someterse. Nada se sabe aun firmemente.

(«Provincias.»)

Londres 6.—Telégramas de la India dicen que el general Robertz no pudo perseguir á los afghanes derrotados por ser muchos en número y esperar refuerzos que no llegaron afortunadamente.

El día 4 volvió, sin embargo, á atacarlos, llegando en sus reconocimientos hasta Alikel, siguiendo por el camino que conduce al desfiladero de Shutarcordan.

El general Browne ha llegado á Bassaval al Sud de Quettali, donde se cree que acampará durante el invierno con la division Stervabf.

Lord Halifax en la Cámara de los Lores y mister Whitebread en la de los Comunes, sostendrán el martes un voto de censura al gabinete por su política en la India.

Berlin 6.—Los diputados Hoffman y Zimmermann se han separado del partido nacional liberal.

San Petersburgo 6.—El general Lonakine, que opera con 6.000 hombres y 24 cañones en las orillas del Mar Caspio, ha sometido á varias tribus turcomanas dueñas del camino de Herat: espera refuerzos para proseguir sus movimientos.

Roma 6.—El Sr. Cairoli asistió ayer á las Cámaras siendo objeto de una ovación entusiasta. El ministro del Interior Zanardelli ha contestado á las interpelaciones de la oposición conservadora, diciendo que el gobierno adoptará todas las medidas de precaucion y represiones que las leyes consienten contra los perturbadores del orden público; pero que jamás incurrirá en la arbitrariedad.

«La política liberal, ha dicho, es la que mas garantías ofrece al orden, por cuanto satisface en mayor esfera las justas aspiraciones de la opinion, y en prueba de ello puedo asegurar que durante el gobierno del partido liberal se han creado menos,

muchas menos asociaciones republicanas que bajo el mando de los conservadores.

Berna 6.—El Consejo federal ha recibido comunicaciones de los gobiernos europeos asegurando que ninguno de ellos se ha ocupado ni pensado en dirigir reclamaciones contra el derecho de asilo ejercido en Suiza.

París 6.—El «Diario Oficial» publica los decretos trasladando á varios miembros de la alta magistratura.

En vista de un telégrama de Madrid, comunicado por la «Agencia Havas,» en el cual se dice que el gobierno no acepta responsabilidad alguna en la conducta de «La Epoca,» «El National» dice que eso le satisface y no esperaba menos del Gobierno español.

La Cámara de los diputados ha aprobado dos actas. Al suspender sus sesiones facultará al Presidente para que la convoque.

San Petersburgo 6.—Se han enviado refuerzos al general Lamakine, que se halla cerca de la frontera del Afghanistan en el Turkestan.

Lisboa 6.—El Rey de Portugal, deseoso de dar una muestra de aprecio al Presidente del Consejo de ministros de Italia Sr. Cairoli, le ha concedido la gran cruz de la orden de la Torre y de la Espada por valor, lealtad y mérito.

San Petersburgo 7.—Los periódicos rusos comienzan á declarar el objeto de la expedición del general Lomakine en el Turkestan.

Dicho general trata de establecer guarniciones en varios puntos de aquel territorio cerca de la frontera del Afghanistan.

Declara la prensa rusa que el gobierno de San Petersburgo ha dirigido una nota al de Londres, diciéndole claramente que está resuelto á ocupar á Meru cerca de la frontera septentrional del Afghanistan si los ingleses se anexionan alguna parte del territorio afghano.

Londres 7.—Corre el rumor de que el Emir de Cabul, en la carta que dirigió al mayor Cavagnari, ofrecía someterse.

Esta noticia necesita, sin embargo, confirmacion.

Lahore 7.—La ocupacion del desfiladero de Shutargardam será por ahora el limite de las operaciones militares contra el Afghanistan.

Las dificultades insuperables de la estacion obligarán probablemente á aplazar para la primavera próxima la continuacion de la marcha hácia el interior del país en el caso de que el Emir de Cabul no se muestre favorable á la paz.

Se cree que en ningun caso los ingleses se la concederán en el estado actual de las cosas si no acepta una modificación en la frontera indo-afghana.

Londres 7.—Un telégrama de Bombay dice que los afghanes han abandonado por completo el desfiladero de Khyber, y que el general Roberts prosigue su marcha sin hallar resistencia alguna hácia el desfiladero de Shutargadam, donde quedará establecida por ahora la vanguardia del ejército expedicionario sin pasar mas adelante.

(«Imparcial.»)

## Gacetilla.

**A las tres de la madrugada de hoy ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Palma, el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia y los siguientes pasajeros:**

D. Felipe Ramon.—Margarita Escandell.—José Tur, señora y 2 hijos.—María Juan y 2 hijos.—Agustin Maspoeh.—José Ancona.—Miguel Martí y Riera.—José Torragrosa.—Manuel Matres.—2 in-

dividuos de tropa.—Total 16 pasajeros.

\* \*

**Abonanzado algun poco el tiempo, ha emprendido en la mañana de hoy su marcha para Barcelona el vapor-correo «Puerto-Mahon.»**

\* \*

**Se ha ordenado destinar un primer médico á la comision de defensa submarina de este puerto.**

\* \*

**En la mañana de hoy han abandonado las aguas de este puerto los yachts «Taurus» y «Gertrudes.» Este último ha sido remolcado por el otro que es de vapor.**

\* \*

**De arribada, por avería, ha fondeado en este puerto procedente del de Gorea el bergantin goleta de los Estados- Unidos «Nichols» á cuyo buque se le ha impuesto cuarentena.**

\* \*

**En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado en Madrid el 6 del actual ha salido premiado con 600 pesetas el número 17.956 espendido en esta ciudad.**

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 6 de Diciembre.

Los últimos telégramas de Londres confirman la toma de Peiwar; cuyo hecho se considera de suma importancia por ser dicha ciudad la primera plaza fuerte del reino de Cabul. Es bien sabido que el móvil constante del gabinete británico, desde hace muchos años, es el ensanchamiento de sus posesiones del Indostan hasta Peiwar, conseguida la rendición de esta plaza, no parece muy difícil el posesionarse del fértil territorio que domina, y á este objeto parece van á dirigirse las operaciones militares esta misma semana.

El mensaje de la Reina Victoria al Parlamento, de que hablan los despachos de ayer noche, trata de justificar el rompimiento de hostilidades entre Inglaterra y el Afghanistan, dando por sentado que la causa inicial de aquel hecho es debida á la persistente negativa del emir de Cabul de recibir una embajada amistosa, desoyendo las justas reclamaciones que se le han dirigido.

Los demás telégramas recibidos estos dos últimos dias revisten escaso interés y necesitan confirmacion.

Ayer tuvo lugar una pequeña reunion convocada por algunos tenedores de la calle de Fernando, para venir á un arreglo en la cuestion del gas. No tuvo la misma resultado alguno, limitándose algunos señores á exponer ciertas ideas de todo punto irrealizables.

Ha empezado á cumplir su condena de 30 dias de suspension el periódico «La Imprenta.» En su último número publica la sentencia del Tribunal Supremo desestimando el recurso de casacion que solicitaba.

Accediendo á la peticion hecha por el vecindario de la Barceloneta, el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia ha prorogado por cuatro años mas la prohibicion de extraer arena de la playa de la mar vieja en el trozo comprendido entre el dique del Este del puerto y la fábrica del gas municipal.

Desde anteayer ha arreciado tanto el frio que la columna barométrica ha descendido á ocho grados. Hoy han aparecido helados todos los charcos de agua y la superficie de algunos algibes.

Sigue nuestra Bolsa acusando bajos cambios en todos los valores menos en los Bonos del Tesoro, que quedan á 90'50. El 3 por 100 se cotiza á 14'90, el exterior á 15'50 y el 2 por 100 amortizable a 32'60.

Quedan á la carga para Ultramar los vapores avisados en mi última, cuyas fechas de salida no han sufrido variacion.—Suyo affmo.—F. C. B.

## Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

Nuestra Señora de Loreto.

**CULTOS.**

Corte de María. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion en la Parróquia.

Parróquia de S. Francisco, continúa al toque de oracion el solemne octavario en honor de María Santísima en el Misterio de su Inmaculada Concepcion, Rosario con sermon por el P. Ricart Pbro. letrillas y motetes á cuarteto y armonium.

Concepcionistas, tambien tiene lugar al anoche- cer el piadoso acostumbrado octavario que las reli- giosas dedican á su excelsa Madre y titular en dicha iglesia.

**Santo de mañana**

San Dámaso papa y conf.

## Movimiento del Puerto,

**Comandancia de Marina.**

Entrados el 10.

De Gorea en 54 dias Berg. Gta. de los E. Unidos «Nichols,» Cap. Mr. Oduci Nichols, con 9 trips. y cacahuets de arribada por averia.

De Palma en 1 dia vapor-correo «Menorca» Cap. D. José Pons, con 19 trips. 16 ps. efs. y la corresp. Despachados el 10.

Para Ciudadela laud «Andrés» pat. Sebastian Moll con 4 trips. y carbon mineral.

Para Barcelona Berg. «Hugo,» Cap. D. Mateo Oliver, con 10 trips. y lastre.

Para Arens laud «Jóven Juanito» pat. Francisco Goday con 6 trips. y boniacos.

## Anuncios.

**D. José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera**  
**Juez de 1.<sup>a</sup> instancia del Partido de Ma-**  
**hon.**

Hago saber: Que el dia doce de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se venderán en pública subasta en este juzgado, siendo las posturas competentes y con arreglo á los pliegos de condiciones formadas, las casas números doce y catorce de la calle de S. Luis Gonzaga de esta Ciudad, su valor mil seiscientos veinte y cinco y dos mil docientas cincuenta pesetas respectivamente; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en méritos del juicio ejecutivo que D. Eugenio Rebaque sigue contra Pedro Triay y Preto dueño de dichas fincas sobre pago de dinero. Dado en Mahon á diez y seis de Noviembre de mil ochocientos setenta y ocho.—José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

**Comandancia Militar de Marina**  
**de la Provincia de Menorca.**

Hace saber: al público que en el improrogable plazo de seis dias á contar desde la fecha, y ante la Junta Económica que se hallará unida en la casa oficina de la referida Comandancia, se sacará á pública subasta la construccion en esta localidad, de tres botes, con destino al ramo de guerra, en virtud de lo que dispone la Real orden 22 de Octubre del año próximo pasado y con sujecion al pliego de condiciones y bajo el presupuesto que se encontrará de manifiesto en la referida oficina.

El acto principiará á las doce del lunes 16 del corriente, y concluirá á la una en punto, adjudicándose el remate al mejor postor. Mahon 10 de Diciembre de 1878.—Juan Cardona y Neto.

**MODELO DE PROPOSICION.**

D. N. N. vecino de \_\_\_\_\_ por si ó en repre- sentacion de D. N. N. para lo que se halla debida-

mente autorizado hace presente que impuesto del anuncio y pliego de condiciones inserto en el periódico de esta localidad fecha núm. \_\_\_\_\_ para la construccion de tres botes con los enseres determinados en el citado pliego, se compromete llevar á cabo este servicio con estricta sujecion al mismo, por el precio que como tipo se señala, ó con la baja de \_\_\_\_\_ pesetas por ciento (espresándolo por letras.)  
Fecha y firma del proponente.

## Pérdida.

Uno de estos dias se ha perdido por las calles de esta ciudad un abrigo de señora. Al que lo presente en esta imprenta será gratificada.

**LENCERÍA, PAÑOLERÍA Y ÓPTICA.**

**GRAN REDUCCION DE PRECIOS.**

CALLE NUEVA NUM. 19

Mr. Gandens Pradere, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos parroquianos, á precios reducidos é inferiores á los de fábrica, un gran surtido de lencerías, que acaba de comprar en la aduana de Barcelona, á donde habian sido decomisadas, por cuyo motivo puede cederlas con una grandísima rebaja.

Creas de hilo puro 5 rs. vn. la cana.

Grenobles id. id. de 8 á 16 id. id.

Retortas para camisas de señora, de 12 á 24 id. id.

Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 á 32 id. id.

Sábanas sin costuras de 28 á 160 rs. vn. una.

Mantelerías adamascadas de damás y de granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos; toallas de todas clases y tamaños; servilletas de id. id. id.

Cutray y granito de oro de 18 á 28 rs. vn. vn. cana.

Gran surtido de pañuelos blancos y de color, con cenefas de 9 á 200 rs. vn. docena.

Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano, de 5 á 16 rs. vn. una, con dibujos de alta novedad.

Camisetas de lana de Sajonia y de algodón y calzoncillos.

Madapolan inglés sumamente fino.

Percal id. id. id.

Granito en piezas para servilletas y manteles.

Corbatas de París, última novedad.

**Artículos fabricados en casa y sobre medida.**

Cuellos y puños para señora desde 4 hasta 12 rs. vn.—Görros para niños.—Baberos.—Vestidos de bautismo.

MR. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de París. en la que durante dos años estudió dicho arte. ofrece tambien á sus parroquianos con toda garantía los artículos siguientes escogidos en dicho ramo.

Anteojos y lentes con cristales periscopicos, cilindricos y flin-glas.

Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservacion de la vista, desde 6 á 60 rs. vn. el par.

MR. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos CRISTALES DE MINERAL DE ROCA DEL BRASIL, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua, y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, esponderá los anteojos de dicho cristal de roca de 100 rs. por 70 con guarniciones de acero.

NOTA.—A precios moderados so componen toda clase de gafas y lentes.

Deseando el Sr. Pradere, acreditarse en este país y aumentar ya sus numerosas relaciones, se ofrece el cambio de lentes y gafas á los que no queden satisfechos en el término de los ocho dias despues de la compra.

## Subasta.

El dia 16 del actual se rematará en pública subasta, á voluntad de su dueño, la estancia «Nova del Cebollar,» con una huerta aneja de árboles frutales de regadío, situada en Biniarroga de la parte del Norte de este término. El remate tendrá lugar en la Plaza de la Constitucion á las 12 del dia por voz del pregonero público, en cuyo poder se halla el pliego de condiciones, el cual obra tambien en el despacho del Notario D. Francisco Andreu. 3

**RIFA NACIONAL**

de los hospitales de Niños con todos los premios y aproximaciones de la Lotería Nacional.

(SORTEO EXTRAORDINARIO.)

Premio mayor. 60.000 Reales.

**PROSPECTO**

de la Rifa 67, que ha de celebrarse en union de la Lotería Nacional el dia 23 de Diciembre de 1878, constando de 40.000 billetes al precio de 20 reales uno, divididos en décimos á 2 reales, y distribuyéndose 596.620 reales en 6.119 premios de la manera siguiente:

**PREMIOS EN METÁLICO.**

1 de 60.000 rs. para el número igual al que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas de la Lotería Nacional. . . . . 60.000 rs.

1 de 40.000 id. para el que obtenga el premio de 1.250.000 id. de id. id. . . . . 40.000 rs.

1 de 20.000 id. para el número igual al premiado con 750.000 id. de id. id. . . . . 20.000 rs.

2 de 1.000 para los dos números premiados con 250.000 id. de id. id. . . . . 2.000 rs.

4 de 500 para los cuatro números premiados con 125.000 id. de id. id. . . . . 2.000 rs.

20 de 300 id. para los 20 números iguales á los de 50.000 id. de id. id. . . . . 6.000 rs.

30 de 240 id. para los 30 números iguales á los de 25.000 id. de id. id. . . . . 7.200 rs.

1.758 de 180 id. para los 1.758 números iguales á los 2.500 id. de id. id. . . . . 316.440 rs.

3.999 reintegros de 20 rs. uno para los 3.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor. . . . . 79.980 rs.

99 aproximaciones de 200 rs. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero. . . . . 19.800 rs.

99 id. de 200 id. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio segundo. . . . . 19.800 rs.

99 id. de 200 id. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio tercero. . . . . 19.800 rs.

2 id. de 1.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . . 2.000 rs.

2 id. de 500 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . . 1.000 rs.

2 id. de 300 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero. . . . . 600 rs.

Precio del billete 20 rs.—Décimo, 2 rs.—El Representante, Pascual Hernandez.

## Al Público.

El capitán Mr. Tulli Simon de la polacra goleta francesa «Tulli Antoine» surta en este puerto hace presente que no responde de ninguna clase de deuda que contraiga su tripulacion durante su permanencia en el espresado puerto.

Por tener que deshalojar una casa, se venden MUEBLES desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde; en la tienda calle de Gracia número 45 darán razon.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

